

**CHINA HIDROELECTRICIDAD INGENIERIA CONSULTORIO GRUPO CO.
(HYDROCHINA CORPORATION) SUCURSAL ECUADOR**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 y 2013**

(Expresado en dólares norteamericanos)

	Notas	2.014	2.013
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	7	5.389.419	5.603.545
Cuentas por Cobrar Clientes	8	39.283.899	18.845.643
Otras Cuentas por Cobrar	9	626.412	975.916
Servicios y Otros pagos anticipados	10	7.241.041	3.966.458
Impuestos por Cobrar	11	4.449.741	3.305.690
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		56.990.512	32.697.252
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedad, Maquinaria y Equipo	12	7.679.135	9.124.187
Otros Activos no Corrientes	13	444.963	14.384.155
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		8.124.099	23.508.342
TOTAL ACTIVO		65.114.610	56.205.595
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas y Documentos por Pagar	14	17.429.186	10.172.624
Impuesto a la Renta		1.067.224	1.699
Otras Obligaciones Corrientes	15	2.262.685	1.546.391
TOTAL PASIVO CORRIENTE		20.759.095	11.720.714
PASIVO NO CORRIENTE			
Jubilación Patronal y Desahucio	16	15.660	18.757
Cuentas por Pagar Relacionadas	17	211.649	211.649
Otros Pasivos	18	569.315	492.632
Anticipos de Clientes	19	42.845.376	43.755.137
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		43.642.001	44.478.175
TOTAL PASIVO		64.401.096	56.198.889
PATRIMONIO (Ver estado financiero adjunto)	20	713.515	6.706
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		65.114.610	56.205.595

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

**CHINA HIDROELECTRICIDAD INGENIERIA CONSULTORIO GRUPO CO.
(HYDROCHINA CORPORATION) SUCURSAL ECUADOR**

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 y 2013**

(Expresado en dólares norteamericanos)

	NOTA	2014	2013
Ingresos Actividades Ordinarias		36.171.139	22.595.422
Otros Ingresos		620.791	1.588.191
Total Ingresos	21	36.791.929	24.183.613
Costos Operacionales	22	29.995.493	20.666.452
Utilidad Bruta		6.796.436	3.517.161
Gastos de Administración	23	6.178.811	2.776.885
Otros Egresos		419.737	316.090
Ganancia (Pérdida) de Operaciones		197.888	424.186
Otros Ingresos Exentos		-	2.098
Impuesto a la Renta		-	-
Resultado Integral del Período después de Impuestos		197.888	424.186

Las Notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros

**CHINA HIDROELECTRICIDAD INGENIERIA CONSULTORIO GRUPO CO.
(HYDROCHINA CORPORATION) SUCURSAL ECUADOR**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 y 2013**

(Expresado en dólares norteamericanos)

Concepto	Capital Asignado	Aportes para Futuras Capitalizaciones	Resultados Acumulados	Superavit/ Pérdida por Valuación	Resultado del Período	Total
Saldo al 31 de Diciembre del 2012	10.000	-	-		(93.903)	(83.903)
Reclasificación Año 2013			(93.903)		93.903	-
Ajuste año 2013 (Impuesto a la Renta 2012)			(335.675)			(335.675)
Utilidad Neta y Resultado Integral del año				-	426.284	426.284
Saldo al 31 de Diciembre del 2013	10.000	-	(429.578)	-	426.284	6.706
Transferencia del Resultado Integral Año 2013			426.284		(426.284)	-
Utilidad Neta y Resultado Integral del año		20.000	-	791.538	(104.729)	706.809
Saldo al 31 de Diciembre del 2014	10.000	20.000	(3.294)	791.538	(104.729)	713.515

Las Notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros

**CHINA HIDROELECTRICIDAD INGENIERIA CONSULTORIO GRUPO CO.
(HYDROCHINA CORPORATION) SUCURSAL ECUADOR**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 y 2013**

(Expresado en dólares norteamericanos)

	2014	2013
Utilidad / Pérdida del Ejercicio	197.888	426.284
Movimientos que no representan movimiento de efectivo		
Depreciación	2.572.129	1.228.048
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	17.429.205	7.276.687
Efectivo pagado a proveedores y empleados	<u>-18.488.921</u>	<u>-13.767.053</u>
Efectivo provisto por las actividades de operación	1.710.301	-4.836.034
Impuesto a la renta pagado año 2013	<u>-</u>	<u>-343.158</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	1.710.301	-5.179.192
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Inversiones a Largo Plazo	-	15.355.824
Adiciones a propiedades y equipos	-378.926	-8.822.642
Disminución Pasivos no Corrientes	836.174	-2.985.206
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	457.248	3.547.976
Incremento (disminución) neto del efectivo y equivalentes de efectivo	-214.126	-1.631.215
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>5.603.545</u>	<u>7.234.760</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	5.389.419	5.603.545

Las Notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros

**CHINA HIDROELECTRICIDAD INGENIERIA CONSULTORIO GRUPO CO.
(HYDROCHINA CORPORATION) SUCURSAL ECUADOR****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 y 2013**

(Expresadas en dólares norteamericanos)

NOTA 1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO**OPERACIONES**

CHINA HIDROELECTRICIDAD INGENIERIA CONSULTORIO GRUPO CO. (HYDROCHINA CORPORATION) - SUCURSAL ECUADOR, es una Sucursal de la empresa del mismo nombre, ubicada en la calle Norte No 2 del Distrito 1, Liu Pu Kang, Distrito Oeste de la ciudad de Beijing, en la República Popular de China.

El Grupo es una persona jurídica independiente, su derecho, beneficio legal y su operación están amparados por las leyes de la República Popular de China, y se fundó en base de CHINA HIDROELECTRICIDAD CONSULTORIO LTD., la cual pertenece a la Compañía Estatal de Electricidad y a las organizaciones y empresas pertinentes.

La autorización para el establecimiento de la sucursal en el Ecuador, se efectuó mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.10.3859 suscrita por el Dr. Marcelo Icaza Ponce, en su calidad de Intendente de Compañías de Quito, el 14 de septiembre del año 2010, resolución que fue inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito bajo el número 3014, Tomo 141.

La actividad económica principal de la Sucursal consiste en la construcción de obras hidráulicas e hidroeléctricas. No obstante, su objeto social incluye:

- 1) Ejercer las actividades relacionadas con las obras de hidroelectricidad y energía nueva, tales como exploración y diseño, consulta, supervisión, ejecución, administración de proyectos, contratación general y los servicios pertinentes de tecnología y de intermediario, así como las actividades de planificación hidroeléctrica de los ríos.
- 2) Ejercer las actividades relacionadas con la estación hidroeléctrica y la energía nueva, tales como el desarrollo y uso de las tecnologías nuevas de información y software, el servicio y transformación, la venta de materiales y maquinarias, la inversión de proyectos hidroeléctricos medianos o pequeños.
- 3) Ejercer la exploración y diseño, consulta, supervisión, ejecución, administración del proyecto, contratación general y los servicios pertinentes de intermediario destinados a las obras de construcción industrial y civil, recurso de agua, electricidad, protección ambiental, transporte, puente y obras municipales, así como las obras de roca.
- 4) Ejercer el desarrollo, la inversión, la operación y la administración de estación hidroeléctrica, energía nueva y los sectores vinculados.
- 5) Con la previa autorización de los departamentos competentes se desarrolla de forma autónoma, la comercialización de comercio exterior, la cooperación internacional, la contratación con el exterior y la cooperación laboral con el exterior.

- 6) Ejercer las actividades de financiamiento e inversión a nivel nacional e internacional, con la previa autorización de los departamentos competentes, de acuerdo a los reglamentos concernientes del País.
- 7) Ejercer otras actividades autorizadas o permitidas por el gobierno chino.

ENTORNO ECONÓMICO

La economía ecuatoriana se desaceleraría a 4.0% en 2014, según la previsión oficial, de 4.6% en 2013.

En relación al desempeño de 2013, para la casi totalidad de los diversos sectores económicos, se prevé un desempeño inferior en el 2014. El comercio se desacelera de 6.0% a 4.1%, la agricultura de 5.1% a 4.0%. La producción de petróleo y minas de 7.8% a 4.3%.

Por el lado de la demanda global, la formación bruta de capital habría sufrido una importante des- aceleración, a 1.3% luego de superar 10% durante los cuatro años precedentes. Las exportaciones, tal como miden las cuentas nacionales en valores constantes, habrían mejorado notablemente su desempeño con 6.5% en 2014 frente a 2.4% en 2013, mientras que las importaciones, controladas, se desaceleran a 3.8% en 2014 frente al fuerte crecimiento de 7.0% en 2013.

El crudo ecuatoriano promedió \$85.4 por barril en el año 2014, según cifras provisionales, unos \$10 menos que en 2013, como resultado del colapso del precio en el segundo semestre. En efecto, los ingresos petroleros fueron menores en \$356 millones en enero-agosto 2014 en relación al mismo período del 2013, pero fueron compensados con el superávit de empresas públicas.

En el último cuatrimestre de 2014 se dio una caída de las reservas de \$2,222 millones, se colocaron y gastaron \$2 mil millones en bonos en el mercado internacional, se obtuvo un préstamo de proveedores de \$1 mil millones.

La inflación termina 2014 en 3.9%, 0.4 de punto porcentual más que en 2013. El promedio anual es de 3.6%. Se trata de una inflación alta, dado que en EE.UU la inflación es menor a 2%, la eurozona bordea la deflación y en los países vecinos la inflación es menor que la depreciación monetaria, con lo que sus costos bajan en dólares. Una inflación de alrededor de 4% puede parecer baja, pero sólo lo es si compensa la mayor subida de precios con mayor productividad.

El año empieza con un petróleo en caída, un dólar al alza, y el desplome de la cotización de los bonos ecuatorianos en los mercados financieros internacionales. El gobierno, que inició con un ambicioso plan de gasto e inversión que requería la captación de cerca de \$9 mil millones en créditos, entre in- terno y externo, enfrenta una situación de ingresos petroleros muy mermados y el cierre de la puerta del mercado financiero internacional, no tanto por sus acciones sino por pertenecer a una categoría de emisor, la de país cuya estabilidad económica requiere un alto precio del petróleo, como son también Venezuela y Rusia.

Lo anterior ha llevado al gobierno a dictar una ley tributaria que además de crear impuestos elimina ciertos escudos fiscales; establece salvaguardias cambiarias a las importaciones de

Colombia y Perú, que anulan la desgravación de la CAN, con lo que reduce importaciones e incrementa ingresos fiscales; recorta drásticamente el cupo de importación de vehículos y conjuntos CKD para el ensamblaje automotor; el Presidente viaja a Pekín para contraer deuda por un monto significativo y la Asamblea inicia el proceso de aprobación de reformas al código del trabajo. Todo esto en la primera semana del año.

La Unión Europea congeló los aranceles actualmente vigentes para los productos ecuatorianos, dado que está previsto que hacia fines de 2016 el Ecuador se haya incorporado al acuerdo comercial U.E.- CAN, que ya está vigente para Colombia y Perú. En la práctica, esto significa que no se pierden las preferencias arancelarias.

No es posible predecir cuanto va a durar la caída del precio del petróleo. Quizá, como en 2009, se recupere en pocos meses. En cuyo caso, las medidas adoptadas, muchas de las cuales como las salvaguardias sólo pueden ser temporales. Pero algunos expertos creen que el objetivo de los países del Golfo Pérsico es impedir el desarrollo para la extracción de petróleo de esquistos, así como desalentar proyectos para la extracción de nuevos yacimientos petroleros, como los de Brasil costa afuera. Eso requeriría varios años de precios bajos.

De ser ese el caso, las medidas adoptadas no son suficientes, con lo cual la economía debe adaptarse a nuevas realidades, que los ingresos fiscales son producto del trabajo y no de la renta petrolera, que es necesario exportar más y variado, para lo cual hay que evitar el aumento exagerado de los costos de las empresas, y que se debe crear un escenario más adecuado para el incentivo de la inversión privada.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con lo previsto en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión por el representante legal de la Sucursal el 12 de mayo del 2015.

(b) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del principio del costo histórico.

(c) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que constituye la moneda funcional de la Sucursal.

(d) Uso de Estimados y Juicios

La preparación de estados financieros de acuerdo con lo previsto en las NIIF requiere que la Administración de la Sucursal realice juicios, estimaciones, y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en el cual las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad y sobre supuestos e incertidumbres de estimaciones que pudieran tener el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros, se describe en las siguientes notas:

- Nota 11 - Impuesto a la renta
- Nota 13 - Beneficios de empleados

NOTA 3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES MAS IMPORTANTES

Las políticas contables están basadas en las Normas Internacionales de Información Financiera, las cuales requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Sucursal, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros.

Las políticas más importantes son las siguientes:

(a) Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Sucursal; y, como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

(b) Moneda Extranjera*Transacciones en Moneda Extranjera*

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Sucursal, a las tasas de cambio a las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte, son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha.

La ganancia o pérdida por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado de la moneda funcional al comienzo del período, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el período, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del período. La ganancia o

pérdida en cambio que resulta de esta conversión se reconoce en resultados.

(c) Efectivo en caja y bancos y equivalentes del efectivo

El efectivo en caja y bancos y equivalentes de efectivo reconocidos en los estados financieros constituye el efectivo de libre disponibilidad e incluye aquellos activos financieros líquidos, el efectivo en caja y depósitos a la vista en bancos. Estas partidas se reconocen al costo histórico.

(d) Instrumentos Financieros

Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

A la fecha de los estados financieros, la Sucursal clasifica sus instrumentos financieros activos según las categorías definidas en la NIC 39 como: (i) activos por préstamos y cuentas por cobrar. La Gerencia de la Sucursal determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Los aspectos más relevantes de esta categoría se describen a continuación:

Medición posterior

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar, son activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. La Sucursal mantiene en esta categoría al efectivo en caja y bancos, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a entidades relacionadas. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costo financiero.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;

- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Deterioro del valor de los activos financieros

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Sucursal evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el “evento que causa la pérdida”), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Sucursal determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado.

A la fecha de los estados financieros, la Sucursal clasifica sus instrumentos financieros pasivos según las categorías definidas en la NIC 39 como: (i) pasivos por préstamos y cuentas por pagar.

Medición posterior

Préstamos y cuentas por pagar

La Sucursal mantiene en esta categoría las cuentas por pagar a acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

(e) Propiedad, Maquinaria y Equipos

Reconocimiento y Medición

Las partidas de propiedades y equipos son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Las propiedades y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Cuando partes significativas de una partida de propiedades y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Cualquier ganancia o pérdida de la disposición de un elemento de propiedades y equipos, calculada como la diferencia entre el producto obtenido de la disposición y el valor en libros del elemento, se reconoce en resultados.

Costos Posteriores

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros

para la Sucursal y su costo puede ser estimado de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en propiedades y equipos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Depreciación

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil estimada para cada componente de las propiedades y equipos. Los métodos de depreciación y vidas útiles son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Los elementos de propiedades y equipos se deprecian desde la fecha en la cual están instalados y listos para su uso.

Las vidas útiles estimadas para el período actual y comparativo son los siguientes:

- Maquinarias * 68 a 96 meses
- Equipos de Operación * 68 a 96 meses
- Vehículos 5 años
- Muebles de Oficina 4 años
- Equipos de Computación 3 años

*** Vida útil establecida por el perito valuador.**

Activos Arrendados

La clasificación del arrendamiento de activos depende si la Sucursal asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Son clasificados como financieros cuando se asumen todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, en caso contrario se clasifican como operativos.

Los pagos realizados bajo un contrato de arrendamiento operacional se reconocen en resultados bajo el método de línea recta durante el período de arrendamiento. Las mejoras hechas a los activos arrendados se reconocen como instalaciones y mejoras, se clasifican como propiedades y equipo y se deprecian por el menor de los lapsos entre la vida útil estimada del bien y la vigencia del contrato de arrendamiento operativo.

(f) Deterioro

Activos Financieros

Los activos financieros son evaluados por la Sucursal en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe esa evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más eventos de pérdida, ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, y ese o esos eventos de pérdida tienen un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que pueden estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado a la Sucursal en términos que la Sucursal no consideraría en otras circunstancias, indicadores que el deudor o emisor se declarará en bancarrota, cambios

adversos en el estado de pago del prestatario de la Sucursal, condiciones económicas que se relacionen con incumplimiento.

La Sucursal considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos a costo amortizado (cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar) a nivel colectivo. La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva y sistemática de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada período y representa la mejor estimación de la Administración sobre las pérdidas en las cuales podría incurrirse por este concepto.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de estimación para deterioro contra las partidas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través de la reversión del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reconoce en resultados.

Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si la reversión está objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

Activos no Financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Sucursal, diferentes a inventarios e impuesto a la renta diferido, es revisado en la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados juntos en el grupo más pequeño de activos llamados “unidad generadora de efectivo” que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en el importe recuperable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

(g) Beneficios a EmpleadosBeneficios Post-Empleo*Planes de Beneficios Definidos - Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio*

La obligación de la Sucursal respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador, el cual establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía, el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

Además dicho Código de Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada con base en el número de años de servicio.

La Sucursal determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio por separado, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente.

El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de unidad de crédito proyectado. La Sucursal reconoce en resultados la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de estos planes.

Cuando tengan lugar mejoras en los beneficios del plan, la porción del beneficio mejorado que tiene relación con servicios pasados prestados por empleados será reconocida en resultados usando el método lineal en el período promedio remanente hasta que los empleados tengan derecho a tales beneficios. En la medida en la cual los empleados tengan derecho en forma inmediata a tales beneficios, el gasto será reconocido inmediatamente en resultados.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, la Sucursal procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenderán cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la entidad; cualesquiera ganancias y pérdidas actuariales y costos de servicio pasado que no hubieran sido previamente reconocidos.

Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son contabilizadas como gastos en la medida en la cual el empleado provee el servicio o el beneficio es devengado por el mismo.

Se reconoce un pasivo si la Sucursal posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada de manera fiable. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a las establecidas en el Código Laboral Ecuatoriano y bonos por desempeño.

(h) Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera, cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para pagar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro, a la tasa antes de impuesto que refleja la evaluación actual del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación. El saneamiento del descuento se reconoce como costo financiero.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros, son también reveladas como pasivos contingentes a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

(i) Reconocimiento de Ingresos Ordinarios y Gastos

Servicios

El ingreso por la prestación de servicios técnicos es reconocido en el estado de resultados integrales con base en las actividades ordinarias reconocidas en resultado a la proporción del grado de realización de las transacciones a la fecha del estado de situación financiera. Tales ingresos son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales y del impuesto al valor agregado. Estos ingresos son reconocidos solamente si es probable que se reciban los beneficios asociados con la transacción y el monto del ingreso y los costos asociados pueden ser medidos de manera fiable.

Trabajos en Proceso

El monto bruto no facturado que se espera cobrar a los clientes por los servicios bajo contrato prestados al cierre de cada mes, se reconoce como ingresos. Los trabajos en proceso se valoran al costo más la utilidad reconocida a la fecha, menos las facturaciones parciales y pérdidas reconocidas. El costo incluye todos los gastos directamente relacionados con los servicios específicos más una asignación de los gastos fijos y variables en los cuales incurre la Sucursal, con base en la capacidad normal de operación.

Los trabajos en proceso se presentan como parte de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar en el estado de situación financiera para todos los contratos en los cuales los costos incurridos más la utilidad reconocida exceden los montos facturados. Si los montos facturados exceden los costos incurridos más la utilidad reconocida, entonces la diferencia es presentada como ingreso diferido en el estado de situación financiera.

Gastos

Los gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

(j) Ingresos y Costos Financieros

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos y saneamiento de descuentos en las provisiones.

Las ganancias y pérdidas en moneda extranjera son presentadas compensando los montos correspondientes como ingresos o costos financieros, dependiendo de si los movimientos en moneda extranjera están en una posición de ganancia o pérdida neta.

(k) Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente y diferido es reconocido en resultados, excepto que se relacione con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

(l) Impuesto Corriente

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año, utilizando la tasa impositiva aprobada o a punto de ser aprobada a la fecha del estado de situación financiera y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

Impuesto Diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios. No se reconoce impuesto a la renta diferido por las diferencias temporarias que surgen en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afecta la utilidad o pérdida financiera ni gravable.

La medición del activo y pasivo por impuesto diferido, reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en la cual la entidad espera, al final del período sobre el cual se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando son revertidas, basándose en las leyes tributarias que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del estado de situación financiera.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable, o en distintas entidades tributables, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias no utilizadas y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en la cual sea probable que estarán disponibles ganancias gravables futuras contra las que pueden ser utilizadas. El activo por impuesto diferido es revisado en cada fecha del estado de situación financiera y es reducido en la medida en la cual no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados serán realizados.

Exposición Tributaria

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, la Sucursal considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Sucursal cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en el cual se determinen.

NOTA 4. Normas Nuevas y Revisadas Emitidas pero Aún no Efectivas

Las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas han sido emitidas con fecha de aplicación para períodos anuales que comienzan después del 1 de enero del 2012 y no han sido aplicadas anticipadamente en la preparación de estos estados financieros.

<u>Norma</u>	<u>Asunto</u>	<u>Efectiva a partir de</u>
NIC 1 (enmienda)	Presentación de partidas de otros ingresos integrales	1 de julio del 2012
NIIF 7 (enmienda)	Revelación - Compensación de activos financieros y pasivos financieros	1 de enero del 2013
NIIF 11	Acuerdos conjuntos	1 de enero del 2013
NIIF 12	Información a revelar sobre participaciones en otras entidades	1 de enero del 2013
NIIF 13	Medición del valor razonable	1 de enero del 2013
NIC 19	Beneficios a los empleados	1 de enero del 2013
NIC 28 (2011)	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero del 2013
NIC 32 (enmienda)	Compensación de activos financieros y pasivos financieros	1 de enero del 2014
NIIF 9 (2009 y 2010)	Instrumentos financieros	1 de enero del 2015

La Sucursal no planea adoptar tempranamente estas normas. Aquellas que pueden ser relevantes para la Sucursal se señalan a continuación:

NIIF 9 Instrumentos Financieros (2009 y 2010)

La NIIF 9 (2009) introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. Según lo previsto en la NIIF 9 (2009), los activos financieros son clasificados y medidos sobre la base del modelo del negocio en el cual son mantenidos y las características de sus flujos de caja contractuales. La NIIF 9 (2010) introduce adiciones con relación a los pasivos financieros. El IASB actualmente tiene un proyecto activo para hacer modificaciones limitadas a la clasificación y requerimientos de medición de la NIIF 9 y adicionar nuevos requerimientos para direccionar el deterioro de activos financieros y contabilidad de coberturas.

La NIIF 9 (2009 y 2010) es efectiva para períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero del 2015, con adopción temprana permitida. No se espera que la adopción de la NIIF 9 tenga un impacto en los activos y pasivos financieros de la Sucursal.

NIIF 13 Medición al Valor Razonable (2011)

La NIIF 13 proporciona una fuente única de orientación sobre cómo el valor razonable es medido, y reemplaza la guía de medición del valor razonable que está actualmente disperso a través de varias NIIF. Sujeto a excepciones limitadas, la NIIF 13 es aplicada cuando la medición o revelación del valor razonable es requerido o permitido por otras NIIF. Se estima que esta norma no tendrá impacto alguno en los estados financieros de la Sucursal. La NIIF 13 es efectiva para períodos anuales que inician en o después del 1 de enero del 2013, con adopción temprana permitida.

NIC 19 Beneficios a Empleados (2011)

NIC 19 (2011) cambia la definición de beneficios de empleados a corto plazo y otros beneficios de empleados a largo plazo, para clarificar la distinción entre los dos. La Sucursal reconoce en resultados la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de los planes de beneficios definidos; la NIC 19 (2011) elimina esta opción y requiere que tales ganancias o pérdidas actuariales se reconozcan en otros resultados integrales. NIC 19 (2011) es efectiva para períodos anuales que inician en o después del 1 de enero del 2013, con adopción temprana permitida.

NOTA 5. Determinación de Valores Razonables

Las políticas contables requieren que se determine los valores razonables de los activos y pasivos financieros y no financieros para propósitos de valoración y revelación, conforme los criterios que se detallan a continuación. Cuando corresponda, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables.

a. Préstamos y Partidas por Cobrar

El valor razonable de los préstamos y partidas por cobrar (excluyendo los trabajos en proceso), se estima al valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha de medición. Las cuentas por cobrar corrientes sin tasa de interés son medidos al monto de la factura original, si el efecto del descuento es inmaterial. Este valor razonable se determina al momento de reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales.

b. Otros Pasivos Financieros

El valor razonable, que se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales, se calcula sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha de medición.

Los montos registrados por préstamos y obligaciones financieras se aproximan a su valor razonable, con base en que las tasas de interés de los mismos son similares a las tasas de mercado, para instrumentos financieros de similares características.

Los montos registrados de cuentas por pagar y otras cuentas por pagar se aproximan a su valor razonable debido a que tales instrumentos tienen vencimiento en el corto plazo.

NOTA 6. Administración de Riesgo Financiero

En el curso normal de sus operaciones la Sucursal está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

En esta nota se presenta información respecto a la exposición de la Sucursal a cada uno de los riesgos antes mencionados, los objetivos, las políticas y procedimientos para medirlos y administrarlos.

Marco de Administración de Riesgos

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como el desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgos de la Sucursal. Los departamentos de crédito y finanzas son los encargados de desempeñar dichas funciones que les han sido otorgadas por la gerencia general. Dichos departamentos identifican, evalúan y administran los riesgos en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Sucursal. La gerencia corporativa de Hydrochina Corporation proporciona guía y principios para la administración general de riesgos, así como las políticas para cubrir áreas específicas, tales como el riesgo de crédito, el riesgo de liquidez y el riesgo de mercado.

Las políticas de administración de riesgo de la Sucursal son definidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Sucursal, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Sucursal a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades. La Sucursal, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si su marco de administración de riesgo es apropiado respecto a los riesgos a los cuales se enfrenta la Sucursal.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Sucursal si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Exposición al Riesgo de Crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito (excepto trabajos en proceso) a la fecha del estado de situación financiera es como sigue:

		Valor en libros	
		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	US\$	5.389.419	5.603.545
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar		<u>51.601.093</u>	<u>27.093.707</u>
	US\$	<u><u>56.990.512</u></u>	<u><u>32.697.252</u></u>

(1) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

La Sucursal mantenía efectivo y equivalentes de efectivo por 19,615,740 de diciembre del 2013 (US\$7,234,760 en el 2012), que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo y equivalentes de efectivo son mantenidos substancialmente con bancos, que tienen calificaciones de riesgo independiente que denotan niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones, en general, superan la calificación "A".

(2) Deudores Comerciales

La Sucursal vende sus servicios principalmente a CELEC, según contrato firmado con la empresa China Hidroelectricidad Ingeniería Consultorio Grupo Co., para la construcción del proyecto Hidroeléctrico Delsitanisagua, ubicado en la provincia de Zamora Chinchipe, por 126,5 millones de dólares de los Estados Unidos de América y 436,7 millones de Yuanes de la República Popular de China.

La antigüedad de los saldos de los deudores comerciales (excluyendo trabajos en proceso) a la fecha del estado de situación financiera es la siguiente:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Vigentes y no deteriorados	US\$	-	18.845.643
De 1 a 30 días		39.283.899	0
De 31 a 60 días			0
De 60 días a 150 días			0
Más de 150 días			0
Total	US\$	<u>39.283.899</u>	<u>18.845.643</u>

Otras Cuentas por Cobrar

El principal componente de las otras cuentas por cobrar es el reconocimiento de los intereses de las inversiones realizadas con corte al 31 de diciembre del 2013.

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sucursal tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

El enfoque de la Administración para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Sucursal.

La Sucursal monitorea el nivel de entradas de efectivo de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar junto con las salidas de efectivo esperadas para acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio o tasas de interés, afecten los ingresos de la Sucursal o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de Moneda

La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el dólar americano, moneda funcional de la Sucursal, y las transacciones que realiza la Sucursal principalmente son en esa moneda.

Riesgo de Tasas de Interés

Este riesgo está asociado con las tasas de interés variable de las obligaciones contraídas por la Sucursal y que por lo mismo generan incertidumbre respecto a los cargos a resultados por concepto de intereses y por la cuantía de los flujos futuros. La Sucursal no registra préstamos u obligaciones a tasa de interés variable. Por lo tanto, la Administración considera que la exposición a los cambios en tasas de interés no tiene impacto en los resultados o patrimonio de la Sucursal.

Análisis del Valor Razonable para los Instrumentos a Tasa Fija

La Sucursal no mide los activos y pasivos financieros al valor razonable a través de resultados y no participa en transacciones de derivados (permuta financiera de tasa de interés). Por lo tanto, una variación en la tasa de interés no afectaría el valor registrado de los activos y pasivos financieros a tasa de interés fija o los resultados o el patrimonio de la Sucursal.

Administración de Capital

El capital se compone del patrimonio total. No hubieron cambios en el enfoque de la Sucursal para la administración de capital durante el año.

NOTA 7. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

En el ejercicio 2014 y en el año 2013, corresponden a depósitos en instituciones bancarias locales por US \$ 5.389.419 y US \$ 5.603.545 respectivamente, más el valor de Inversiones Temporales, que incluyen los movimientos originados por operaciones overnight e inversiones sweep.

Detalle de Inversiones:

INVERSIONES A CORTO PLAZO

Fecha Inicio	Banco	Valor de Inversión	tasa de Interés	Fecha Cancelación
21/11/14	GUAYAQUIL	320.000,00	4,00%	
01/09/14	PICHINCHA	480.000,00	5,25%	25/2/15
07/11/14	LOJA	1.000.000,00	4,50%	7/1/15
24/11/14	LOJA	1.000.000,00	5,25%	23/2/15
24/11/14	LOJA	1.000.000,00	5,25%	23/2/15
		3.800.000,00		

INVERSIONES TEMPORALES

Fecha Inicio	Banco	Valor de Inversión	Fecha Cancelación	Observación
31/12/14	PICHINCHA	444.814,36	31/12/14	Overnight

NOTA 8. Cuentas por Cobrar Clientes

Su saldo al 31 de Diciembre de 2014 corresponde a nuestro cliente CELEC EP por la facturación efectuada hasta Marzo del año 2015 más la provisión aplicada en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIC 11).por Avance de Obra.

Al 31 de diciembre del 2014 el saldo es de US \$39.283.899 En el año 2013 fue US \$ 18.845.643.

La exposición de la Sucursal a los riesgos de crédito y moneda y las pérdidas por deterioro relacionadas con las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se revelan en la Nota 6.

NOTA 9. Otras Cuentas por Cobrar

En el año 2014, el saldo de esta cuenta estaba integrado un valor de US \$599,345 Cuentas por Cobrar del Exterior y Otras Cuentas por Cobrar Locales Relacionadas US \$ 27,067.

En el año 2013 se incluye Cuentas por Cobrar del Exterior por un valor de US \$360,040 (Garantías bancarias) y Otras Cuentas por Cobrar Locales No Relacionadas US \$ 615,876.

NOTA 10. Servicios y Otros pagos Anticipados

Comprenden los pagos efectuados por pólizas de seguros y anticipos a contratistas, así:

	2013	AÑO 2014		SALDO ACUMULADO	
	ANTICIPO	ANTICIPO	AMORTIZADO		SALDO
SINOHYDRO CORPORATION	80.000,00			-	80.000,00
LOYOLA ROMAN JOSE EDUARDO	352,67	260.000,00	167.486,52	92.513,48	92.866,15
EMPRESA ELECTRICA REGIONAL DEL SUR	5.452,03			-	5.452,03
CELEC EP GENSUR	2.101,29			-	2.101,29
MEGAVEHICULOS	4,95			-	4,95
CASABACA	742,00			-	742,00
GRUPO PROVI	496,11			-	496,11
AIASA	-	11.765,27		11.765,27	11.765,27
EXPLOCEN	43,24			-	43,24
CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES CONECEL	-	4.977,47		4.977,47	4.977,47
CLYAN SERVICES WORLD S.A.	16.114,49			-	16.114,49
CEDEÑO CHAVEZ JORGE	2.384,80			-	2.384,80
COINTEC S.A.	1.984.136,86	500.000,00	148.254,96	351.745,04	2.335.881,90
CONSORCIO COBUSAM	1.070.887,16			-	1.070.887,16
HOLCIM ECUADOR S.A	-	1.405.083,52	998.258,96	406.824,56	406.824,56
MEDITERRANEAN SHIP	2.052,00	570,00		570,00	2.622,00
CORTEZ MIRANDA VICENTE RENE	-	6.000,00		6.000,00	6.000,00
OCAMPO GEOVANNY	1,80			-	1,80
SENAE	80.526,96	79.677,58		79.677,58	160.204,54
SETEL	236,21			-	236,21
TORO FERNANDEZ EDGAR	-	25.000,00		25.000,00	25.000,00
CURIPOMA SINCHE MEDARDO	-	24.249,75		24.249,75	24.249,75
ZHANG MING FANG	39.202,41	239.301,50	128.649,26	110.652,24	149.854,65
TATIANA DEL CISNE SILVA CASTRO	400,00			-	400,00
GONZALEZ CAPELO VICTOR HUGO		1.096,06		1.096,06	1.096,06
YAKUPRO		30.196,00		30.196,00	30.196,00
ECUAIRE		13.107,73		13.107,73	13.107,73
COMPANIA DE TRANSPORTE COMERCIAL DE CARGA PESADA DANJUMER		206.206,99		206.206,99	206.206,99
EXPORTACIONES, IMPORTACIONES, ASESORIA Y TRANSPORTE AGENTES AFILIADOS DE ADUANA		2.479,11		2.479,11	2.479,11
INDUSTRIAS Y SERVICIOS EL TIGRE S.A.		472.413,50		472.413,50	472.413,50
IDEAL ALAMBREC		7.051,52		7.051,52	7.051,52
LALANGUI POGO CARMITA DOLORES		11.146,80		11.146,80	11.146,80
LLIVICHUZCA CHACHA JUAN ALFONSO		5.544,00		5.544,00	5.544,00
NOVACERO		13.077,51		13.077,51	13.077,51
ORTEGA GRJALVA CONSULTORES CIA LTDA		1.625,60		1.625,60	1.625,60
PALADINES FARINO SILVIA JAQUELINE		65.000,00		65.000,00	65.000,00
PATHPROFIT		4.888,52		4.888,52	4.888,52
PICOITA ROJAS MANUEL DE JESUS		151.655,58	5.322,36	146.333,22	146.333,22
REGALADO INGUEZ PABLO IVAN		10.000,00		10.000,00	10.000,00
ROMERO SOLANO JULIO VLADIMIR		13.314,39		13.314,39	13.314,39
RUIZ CAJAS ALEXANDER VLADIMIR		39.244,51		39.244,51	39.244,51
SEGUROS EQUINOCCIAL		17.871,84		17.871,84	17.871,84
PROYECONSUL		430.603,52	166.231,72	264.371,80	264.371,80
SINGAUCHO ARMAS	10.080,00		10.080,00	(10.080,00)	-
SERVIGRUAS		8.400,00		8.400,00	8.400,00
SMART SISTEM		2.138,65		2.138,65	2.138,65
SURATEL	128,69	-	128,69	(128,69)	-
KOMATSU		1.452,61		1.452,61	1.452,61
JARAMILLO BASTIDAS SILVIA GUADALUPE		136.615,55		136.615,55	136.615,55
ENCARNACION PULLA VICTOR HUGO		54.341,92		54.341,92	54.341,92
CADMECORP ASOCIADOS S.A.	2.970,00			-	2.970,00
ANTICIPOS A EMPLEADOS	-	14.082,65	5.822,42	8.260,23	8.260,23
ANTICIPOS SUJETOS A LIQUIDACION	125.413,01	3.064.420,70	1.946.812,96	1.117.607,74	1.243.020,75
DEPOSITOS	526.828,60	5.760,00	480.000,00	(474.240,00)	52.588,60
SEGUROS PREPAGADOS	15.902,56	-	8.729,01	(8.729,01)	7.173,55
	3.966.457,84	7.340.360,35	4.065.776,86	3.274.583,49	7.241.041,33

NOTA 11. Impuestos por Cobrar

Se integran de la siguiente manera:

Concepto	2014	2013
Crédito Tributario Impuesto a la Renta	386.509	178.459
Crédito Tributario IVA	4.063.232	3.127.231
TOTAL	4.449.741	3.305.690

NOTA 12. Propiedades, Maquinaria y Equipos

A solicitud de la firma auditora, se procedió con la contratación de un perito calificado para que proceda con la valuación de los Activos Fijos que habían sido depreciados aceleradamente sin ningún criterio técnico, resultando en el siguiente movimiento de las Propiedades y Equipos:

	2013		2014	2014	2014		Saldo
	Saldo		Adiciones	Bajas	Revaluación		Final
	Final				Superávit	Déficit	Final
Costo:							
US\$							
Equipos Especiales	3.956.124	252.215	1.572.469	529.100	48.691		3.116.279
Equipos de Operación	5.195.741	13.171	1.741.703	407.749	96.620		3.778.338
Vehículos	1.277.477	107.235	67.848				1.316.864
Equipos de computación	74.700	6.305	0				81.005
US\$	10.504.042 0	378.926 0	3.382.020 0	936.849 0	145.311 0		8.292.486
Depreciación acumulada:							
Equipos Especiales	572.929	-	572.929				-
Equipos de Operación	442.769	-	442.769				-
Vehículos	336.926	249.765	26.592				560.099
Equipos de computación	27.231	26.021					53.252
	1.379.855	275.786	1.042.290	0	0		613.351
Valor neto en libros	US\$ 9.124.187	103.140	2.339.730	936.849	145.311		7.679.135

NOTA 13. Otros Activos no Corrientes

Incluyen los siguientes conceptos:

Concepto	2014	2013
Inversiones a largo plazo (1)	-	14.012.196
Otros Activos no Corrientes	444.963	371.959
TOTAL	444.963	14.384.155

NOTA 14. Cuentas y Documentos por Pagar

El detalle de las Cuentas y Documentos por Pagar es el siguiente:

Concepto	2014	2013
Proveedores	17.428.891	10.143.904
Préstamos Relacionadas	295	295
Otros	0	28.425
TOTAL	17.429.186	10.172.624

NOTA 15. Otras Obligaciones Corrientes

Al 31 de Diciembre de 2014 y 2013 comprende lo siguiente:

Concepto	2014	2013
Sueldos y Beneficios Empleados	2.262.685	895.441
Otras Obligaciones Corrientes	0	650.950
TOTAL	2.262.685	1.546.391

NOTA 16. Jubilación Patronal y Desahucio

El movimiento del valor presente de la obligación por jubilación patronal e indemnización por desahucio es como sigue:

	Jubilación patronal	-	Indemnización por desahucio
Reservas Acumuladas al 01 Ene 2014	13.612	-	5.144
Incremento de Reservas por 2014	5.450		1.256
Pérdida (ganancia) actuarial	-		
Costos Financieros 2014	227		52
Costo Financiero Anterior	243		91
Pensiones pagadas por jubilados al 31 de Diciembre del 2014* ⁽¹⁾	-		-
Reversión de reservas trabajadores salidos	-7.549		-2866
Reservas acumuladas y registradas al 31 de Diciembre del 2014	11.983		3.677
Servicios futuros	N/A		N/A
Valor presente de obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre del 2014	11.983		3.677

Según se indica en el Código de Trabajo del Ecuador todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma compañía tienen derecho a jubilación patronal. La Sucursal acumula este beneficio con base en estudios anuales elaborados por una firma de actuarios independientes. El método actuarial utilizado es el “Método de Crédito Unitario Proyectado”, con el cual se atribuye una parte de los beneficios que se han de pagar en el futuro a los servicios prestados en el período corriente. Las obligaciones se miden según sus valores descontados, puesto que existe la posibilidad de que sean satisfechas muchos años después de que los empleados hayan prestado sus servicios y se determina el importe de las pérdidas y ganancias actuariales. Las disposiciones legales no establecen la obligatoriedad de constituir fondos o asignar activos para cumplir con el plan.

La obligación del plan de jubilación considera la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo del Ecuador, con un mínimo para la cuantificación de la pensión vitalicia mensual de US\$20, si el trabajador es beneficiario de la jubilación del IESS, y de US\$30 si sólo tiene derecho a la jubilación patronal, y 25 años mínimo de servicio sin edad mínima de retiro.

Las suposiciones actuariales constituyen las mejores estimaciones que la Sucursal posee sobre las variables que determinarán el pago futuro de esta obligación. Los cambios en las tasas o supuestos usados en los estudios actuariales pueden tener un efecto importante en los montos reportados.

NOTA 17. Cuentas por Pagar Relacionadas

Al 31 de diciembre del 2014 la compañía mantiene el saldo presentado en el año 2013 de US \$211.649, el mismo que es el resultado de un préstamo de la compañía SICHUAN TIAN COMPANY originado en el año 2012 por un monto de US \$400,000.00, parte de estos valores fueron aplicados, según documento oficializado, para la baja de activos diferidos de años anteriores por un valor de US \$188.251.

NOTA 18. Otros Pasivos

Corresponde principalmente al valor provisionado por remediación ambiental, según el contrato firmado por CELEC EP e HYDROCHINA CORPORATION. Este informe fue provisto por el departamento especializado y se procedió a llevar a valor futuro cada uno de los flujos para luego ser registrado a valor presente el proporcional al año uno. Al 31 de diciembre del 2014 el saldo es de US \$569.315. En el año 2013 fue US \$ 492.632.

NOTA 19. Anticipos de Clientes

Corresponde al total de los valores recibidos por nuestro cliente CELEC EP en marzo y julio de 2012, por US \$24.304.131 cada mes. De este total, se amortizaron al 31 de diciembre del 2012 US \$1.638.877, quedando como saldo al cierre del 2012 el valor de US \$46.969.385. Durante el año 2013 se recibió un anticipo por US \$24.753, así también se amortizó el valor de US \$3.239.000 al cierre del 2013 el saldo ascendía a US \$43.755.137.

En el ejercicio económico de análisis, esto es 2014, se recibió por parte del CELEC EP un valor de US \$6.540.894 y se amortizó el valor de US \$7.450.655, por lo tanto al cierre del balance se presenta el saldo de US \$42.845.376.

NOTA 20. PatrimonioCapital Asignado

El Capital de la Sucursal asciende a US \$ 10.000,00 (DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).

Resultados Acumulados

Corresponde a resultados netos retenidos de ejercicios anteriores. De ser positivos, pueden capitalizarse o utilizarse en la absorción de pérdidas futuras.

Al cierre del período contable 2014, el Patrimonio asciende a US \$713,515.

NOTA 21. Ingresos Ordinarios

Los ingresos ordinarios del ejercicio 2014 corresponden a la prestación de servicios locales por US \$ 36,171,139 y a Otros Ingresos, compuesto en su mayoría por rendimientos financieros por un valor de US \$620.791. En el año 2013 la información relacionada incluía: por servicios locales US \$ 22.595.422 y por Otros Ingresos US \$ 1.588.191.

NOTA 22. Costos Operacionales

Incluyen:

CONCEPTO	2014	2013
Materiales	10.287.220	8.686.439
Honorarios Asistencia Técnica	-	55.099
Gastos de Personal	9.239.439	3.939.770
Transporte	1.611.526	1.688.580
Suministros de Operación	2.485.953	318.674
Alquileres y Arriendos	1.189.750	1.096.293
Depreciación	2.468.191	1.124.557
Otros	2.713.414	3.757.040
TOTAL	29.995.493	20.666.452

NOTA 23. Gastos de Administración

Comprenden:

CONCEPTO	2014	2013
Honorarios profesionales	183.750	211.622
Servicios sociedades	4.364.802	6.042
Seguros y reaseguros	1.638	3.190
Viajes locales y del exterior	334.335	562.015
Contribuciones	255.507	42.890
Alimentos, suministros de vivienda	468.628	473.733
Otros	101.097,25	-
Servicios hoteleros	130.774	996.318
Gastos de Personal	234.343	301.692
Depreciaciones	103.938	105.622
TOTAL	6.178.811	2.776.885

NOTA 24. Conciliación Tributaria

Las partidas que afectaron los resultados para la determinación del impuesto a la renta de los ejercicios 2013 y 2012 fueron las siguientes:

Descripción	2014
<u>CÁLCULO DE LA PARTICIPACIÓN TRABAJADORES</u>	
Utilidad del Ejercicio	197.887,63
Pérdida del Ejercicio	0,00
BASE DE CÁLCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	197.887,63
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	29.683,14
UTILIDAD / PÉRDIDA DEL EJERCICIO	168.204,49
Menos:	
Deducción por incremento neto de empleados (Art. 10 LRTI)	1.764.100,46
Más:	
Gastos no deducibles locales	1.758.943,48
UTILIDAD GRAVABLE / PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERIODOS SIGUIENTES	163.047,51
BASE IMPONIBLE PARA EL IMPUESTO A LA RENTA TARIFA 22% (Art. 37 LRTI; Arts. 47 y 51 RALRTI)	163.047,51
BASE IMPONIBLE PARA EL IMPUESTO A LA RENTA TARIFA 12% (Art. 37 LRTI; Arts. 47 y 51 RALRTI)	0,00
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	35.870,45
<u>CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR / SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE</u>	
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	35.870,45
Menos:	
Anticipo Determinado Correspondiente al Ejercicio Fiscal Corriente (e)	272.933,47
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO DETERMINADO	0,00
(+)Saldo del Anticipo pendiente de pago	103.547,91
(-) Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	208.049,58
(-) Crédito Tributario de Años anteriores	178.459,20
Subtotal Saldo a favor del Contribuyente	282.960,87
Anticipo determinado próximo año	298.599,56

El cálculo del 15% Participación Trabajadores del año 2014, se establece de la siguiente manera:

UTILIDAD CONTABLE	197.888
15% Participación Trabajadores (cálculo auditoría)	29.683

NOTA 25. Precios de Transferencia

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre del 2004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del 2005, normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas.

Adicionalmente, durante el año 2008, la normativa fue modificada mediante Resolución No. NAC-DGER2008-464 del Servicio de Rentas Internas (SRI), publicada el 25 de abril del 2008 en el Registro Oficial No. 324, definiendo que los requisitos para la presentación de información con referencia a dicha normativa tiene relación únicamente para las operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$5.000.000.

El 25 de enero del 2013 y vigente desde esta misma fecha, mediante resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 la Administración Tributaria modificó la Resolución antes indicada, estableciendo que los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$ 3.000.000, deben presentar el anexo de operaciones con partes relacionadas y aquellos sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$ 6.000.000, deberán presentar Anexo e Informe de precios de transferencia. Esta reforma afecta a la presentación del informe y anexo del ejercicio fiscal 2012.

NOTA 26. Situación Fiscal

Las declaraciones de impuesto sobre la renta de las compañías constituidas en la República del Ecuador están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los últimos cinco años, incluyendo el año terminado el 31 de diciembre del 2014. La Compañía no ha sido fiscalizada hasta el momento.

NOTA 27. Litigios y Arbitrajes

- Juicios u otras acciones legales en que se encuentre involucrada la Sucursal

Al 31 de diciembre del 2014 la Sucursal mantiene dos litigios, uno laboral presentado por el Sr. Jiménez Chamba Jemayel Alexander, existe la posibilidad de un fallo desfavorable que daría como resultado el pago de liquidación por un monto estimado de 1500 dólares; y otro presentado por la Sucursal contra el Consorcio COBUSAM por el incumplimiento en la ejecución de un contrato para la realización de una carretera a la chimenea de equilibrio del proyecto DELSITANISAGUA.

- Restricciones

Durante el presente ejercicio y el anterior, la Sucursal no se encuentra expuesta a restricciones.

NOTA 28. Arrendamientos Operativos

La Sucursal ha suscrito con terceros varios contratos de arrendamiento de oficinas, bodegas y otros bienes, con vigencias entre 1 y 4 años. Durante el año terminado el 31 de diciembre del 2014, el gasto por concepto de estos arrendamientos operativos ascendió a US\$1,189,751 (US\$1,096,293 en el 2013).

NOTA 29. Otras Revelaciones

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las revelaciones correspondientes; aquellas no descritas son inmateriales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

NOTA 30. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

La Sucursal ha evaluado los eventos subsecuentes hasta el 12 de mayo de 2015, fecha en la cual los estados financieros fueron autorizados para su emisión. Fuera de la Valuación de Activos Fijos, ningún evento significativo ocurrió con posterioridad al 31 de diciembre de 2014, fecha del estado de situación financiera, que requiera revelación o ajuste a los estados financieros adjuntos.
